

EL CORREO

AÑO II.

PRECIOS DE SUSCRICION: En Madrid, 1 peseta 50 céntimos al mes; en Provincias, pagando en la Administracion, 5 pesetas trimestre; por medio de comisionado, 5'50: Extranjero y Antillas, 12 pesetas; Filipinas, 15. Número suelto, 5 céntimos. Anuncios á precios convencionales.

MADRID

Lunes 29 de Agosto de 1881.

PUNTOS DE SUSCRICION: En Madrid, en la Administracion de EL CORREO, calle de San Gregorio, núm. 8, bajo, y en todas las librerías; en provincias, en casa de nuestros corresponsales y en las librerías más importantes. Anuncios extranjeros: Agencia Havas París.

NUM. 540.

EDICION DE LA TARDE.

El plan de los conservadores.

Lo indica el corresponsal de *Las Provincias* de Valencia, muy bien informado en las cosas de sus correligionarios de Madrid; lo indica en estos conceptos, emitidos en la carta de hoy, que á continuación reproducimos:

«El Sr. Romero Robledo—dice—muestra grande empeño en que el bando político á que pertenece tenga un carácter popular, que no ha sido característico en España de los partidos conservadores. No aspirando á la jefatura que lealmente reconoce de derecho en el Sr. Cánovas del Castillo, es por su carácter y actividad muy á propósito para ponerse en contacto con las clases populares mientras el Sr. Cánovas del Castillo mantiene la unidad y cohesión entre los que pertenecen á la aristocracia de la sangre, de la milicia y de la banca.

Creo, pues, que en el mes de Setiembre se nombrarán comités en todas las poblaciones importantes con la suficiente centralización para evitar cuestiones locales que relajen la disciplina, y se aprovecharán todas las torpezas ó desgracias que los fusionistas tengan en la gestion de los negocios públicos, para propagar las ideas conservadoras en las clases trabajadoras.

La guerra intestina que hay entre los demócratas, donde todos quieren ser jefes, sirve mucho á este trabajo de los conservadores, y el convencimiento de que no es fácil alcanzar el poder, como en otros tiempos, por intrigas palaciegas, hace indispensable que los conservadores busquen poderoso apoyo á sus ideas en la opinion pública.

Mientras el gobierno actual logre mantener inalterable el orden, aunque para ello tenga que apelar á procedimientos verdaderamente conservadores, la gran masa de españoles, que solo estiman y aprecian la política por sus resultados, continuará indiferente á la gestion de los negocios públicos; pero si las fracciones democráticas, conformes en una negacion, llegan á estarlo tambien en apelar á procedimientos estralesgales, ó los que hoy van por este camino sin esperar dicha conformidad, producen perturbaciones en el orden, las ideas conservadoras ganarán considerable crédito, pues todo el mundo recordará que con ellas se restableció la tranquilidad, y con ella el trabajo, que es base del bienestar comun.»

No son ociosas, segun se vé, las indicaciones del corresponsal; y debe creerse mirando el aspecto general de cosas y de personas, que la paz pública seguirá tan inalterable como hasta aquí; milagro que tiene fácil explicacion, si se considera que el país abomina los antiguos procedimientos de fuerza, y si se repara que los mismos partidos extremos están en este punto grandemente modificados.

El tratado de comercio con Francia.

En los periódicos de la mañana encontramos este telegrama de París sobre las negociaciones que allí se siguen, telegrama que suponemos será de nuestro colega *El Día*.

«Adelantan—dice el telegrama—las negociaciones para convenir en las bases del proyectado tratado de comercio entre España y Francia. Los comisarios de ambas naciones han celebrado con éxito varias conferencias. Posible y probable es que terminen los trabajos antes del 9 de Noviembre, que espira el convenio arancelario de 1877.

Se dice que España, Italia y Portugal proponen el derecho de 50 céntimos de franco por cada hectólitro de vino importado de esos países en Francia.

Si las negociaciones no terminasen antes de la espiracion del convenio, habrá que prorrogar hasta el 8 de Febrero de 1882.»

Ocupándose de este asunto *El Liberal* en su número de hoy, dice que para que el nuevo tratado sea puesto en vigor, no basta que los trabajos terminen antes de la espiracion de la prórroga del convenio. Seria preciso que antes del 8 de Noviembre próximo quedase el nuevo tratado discutido por la comision mixta; firmado; discutida y aprobada en las Cortes y sancionada la ley autorizando la ratificacion, y por último, ratificado.

Y luego añade:

«Si cuando repetidas veces, y con urgencia, llamáramos la atencion del gobierno acerca de este asunto, anunciando que si se perdía tiempo espíraría la prórroga antes de que pudiera entrar en vigor el nuevo tratado, hubiesen sido nuestras observaciones atendidas; si no hubieran trascurrido más de tres meses desde que fueron nombrados los comisarios hasta que estos se trasladaron á París, el nuevo tratado, suponiendo las buenas disposiciones que esas noticias telegráficas anuncian, habría podido entrar en vigor á la espiracion de la prórroga del actual convenio.

Ménes mal si Francia está dispuesta á ajustar una nueva prórroga, que si lo estará, porque acerca de esto el gobierno francés habia tomado un acuerdo general para todos los tratados. Pero hay que contar desde luego, con que la nueva prórroga es indispensable.

Las mismas noticias telegráficas dicen que España, Italia y Portugal proponen el derecho de 50 céntimos de franco por cada hectólitro. Esto es, el derecho que estaba estipulado en el tratado franco-italiano, hasta que se estipuló el actual de 3'50 para las naciones convenidas. Falta saber si Francia acepta los 50 céntimos, tipo que seria muy conveniente para nuestros vinedicultores.»

No conocemos los pormenores de la negociacion, ni es fácil conocerlos con exactitud, porque mientras las conferencias no se reduzcan á conclusiones por todos aceptadas, parece natural que los comisionados guarden una prudente reserva; pero si creemos saber que antes de la salida del Sr. Albacete y sus compañeros, bastante antes, se dieron todos los pasos necesarios por el gobierno de España para que las conferencias se adelantaran lo posible; resultado que no pudo alcanzarse por causas independientes de la voluntad y del deseo del gobierno español.

En cuanto al estado de las conferencias, nuestras noticias coinciden en lo esencial con lo que dice el telegrama precedente, habiendo esperanzas fundadas de llegar á un resultado satisfactorio.

El crimen de Barcelona.

Los periódicos de Barcelona llegados hoy amplian con estensos pormenores la noticia que ayer publicamos referente á un doble crimen realizado hace tres dias en la plaza de Palacio de aquella capital:

Vivia en la casa núm. 2 de la citada Plaza, una familia compuesta de un anciano casado en segundas nupcias con una hermosa jóven de veinticuatro años, formando tambien parte de la familia un hijo del primero, jóven, casi de la misma edad que su madrastra. La familia habitaba en el reducido entresuelo que comunica con una tienda destinada á expender puntas de París.

A eso de las diez, poco más, salió á un balcón que dá á dicha plaza, pidiendo auxilio, el expresado anciano. Acudieron á las voces los agentes de orden público y municipales. El del balcón les arrojó la llave de la puerta de la tienda; abrieronla, la atravesaron y subieron al entresuelo. Al ir á entrar en una salita, ofrecióse á sus ojos un cuadro el más aterrador. La citada esposa y el hijastro en un gran charco de sangre y sin vida: un ligero estremecimiento de una pierna fué el único movimiento que notaron en ella.

Al penetrar en dicho aposento los agentes de la autoridad, salió el anciano de un cuartito separado por unas puertas vidrieras de dicha sala, en el cual estaba ya, segun dijo, acostado, y se encerró al oír un gran ruido en la salita inmediata. La habitacion se compone de dichos dos aposentos y otro cuartito anterior á la sala.

El anciano declaró ante el señor juez de turno, que hacia algunos meses que habia sufrido un ataque apoplético, del cual habia quedado baldado.

La habitacion ofrecia un cuadro aterrador. La mujer estaba de bruce, si bien algo ladeada y con el rostro sobre los brazos cruzados; el cadáver de su hijastro, á un paso de distancia de aquel, boca arriba en medio de la sala, confundidos en un solo inmenso charco la sangre de los dos cadáveres.

Inmediato á la mano derecha del jóven habia una especie de lima de tres filos. El anciano estaba como aloado, sentado en una silla en la puerta de su citado cuarto, con la vista fija, vaga, en los sangrientos despojos, en los inanimados cuerpos de su hijo y de su esposa.

Levantáronse los cadáveres, y procedióse á su reconocimiento. Los médicos forenses relacionaron que el jóven tenia tres puñaladas en el costado izquierdo, dos de ellas mortales de necesidad, y la otra mortal *ad plurimum*. La mujer tenia cinco heridas en el cuello, mortales, pues presentaban rotas las principales venas. Las heridas aparecian hechas por instrumento punzante y cortante de tres filos, que se supone fuese la lima que se encontró al alcance de la mano del jóven.

A las cuatro de la madrugada terminó la instrucion de las diligencias instruidas.

Se esplicaban los móviles del hecho de mil maneras distintas. Decíase que el jóven habia sido nombrada usufructuaria de los bienes de su marido, lo que habia irritado al hijo. Otros decían que solo tenia señalados mil duros en capitulaciones matrimoniales; no obstante, lo que parece seguro, segun diligencia de reconocimiento, es que se trató de un caso de seduccion que dió origen á la venganza.

Del hecho entiende el tribunal correspondiente.

Sesion del ayuntamiento.

La de hoy se abrió á las nueve en punto, bajo la presidencia del Sr. Abascal.

Se aprobó el acta de la anterior, y se dió lectura, entre otros, en la seccion de oficios, de uno del concejal Sr. Arredondo solicitando prórroga á la licencia que disfruta. Un señor concejal pidió que no se concediera, pero mejor enterado de que el solicitante era un compañero, y en vista de las protestas á su negativa, dió tambien su voto á favor.

Otro oficio se leyó con dos proposiciones para el suministro de las bocas de riego, y la corporacion acordó atender á la que estuviera hecha más en armonia con la ley.

Pasando á los informes de las comisiones, la de Hacienda y la de Obras presentaron 14 y 8 dictámenes respectivamente, sin importancia relativa, que fueron aprobados, excepto uno solicitando que se permita construir sin banquero una casa en la calle de la Montera, el cual quedó sobre la mesa.

Un informe de la comision de Hacienda pretendiendo la adquisicion de una casa, originó que el señor alcalde llamara reiteradamente la atencion del municipio en general, y de la comision de Hacienda en particular, sobre el malísimo estado de los fondos municipales para que anduvieran reflexivos en eso de contraer obligaciones casi imposibles de cumplir.

Otro informe de la misma comision en el que habia dictámen facultativo de los arquitectos, dió tambien lugar á que se amonestara á dichos empleados, haciéndoles saber que siguiendo como sigue el sistema métrico, están absolutamente prohibidas las equivalencias.

Y rogando con cierta viveza el señor alcalde á los señores concejales que fueran más exactos en la asistencia á las sesiones, terminó la de hoy por no haber más asuntos de qué tratar.

El discurso de la reina de Inglaterra.

El telegrafo nos habia comunicado la noticia de que el Parlamento inglés habia terminado sus tareas, y de que S. M. la reina Victoria habia leído un discurso con dicho motivo.

Hé aquí los párrafos más importantes del anunciado documento:

«Milores y señores: Por fin veo llegar el momento en que pueda relevarlos de los trabajos que han sido más penibles y más largos que de ordinario.

Mis relaciones con todas las potencias extranjeras continúan siendo amistosas y cordiales. Los arreglos relativos á las cuestiones territoriales de

Oriente han avanzado bastante desde que me dirigí á vosotros la última vez.

Con el beneplácito de todas las potencias se ha terminado un tratado referente á la cesion de la Tesalia al reino de Grecia y la ejecucion de ese tratado ha comenzado de una manera pacífica.

Los sucesos ocurridos recientemente en Túnez han dado lugar á un cambio de comunicaciones entre mi gobierno y el gobierno francés, y he recibido de la República francesa completas seguridades, referentes á los derechos consignados en los tratados hechos entre mi gobierno y el del bey, y tambien en lo que concierne á las relaciones entre la regencia y el territorio otomano vecino, ó sea con la regencia de Tripoli.

En el mes de Abril mis tropas evacuaron á Candahar, y el emir Abd-ur-Rrhman tomó las riendas del gobierno del Afghanistan meridional. No hay motivo para temer que se turbe la paz en la frontera septentrional de mis posesiones de la India, á consecuencia de la lucha á que ha sido provocado el emir por Ayou-Khan.

Respetando la independencia del pueblo afgano me esforzaré por interponer mis buenos oficios, si se presenta la ocasion, para el restablecimiento de la paz.

Las negociaciones relativas al tratado de comercio con Francia han sido suspendidas. Yo deseo, por más de una razon, hacer grandes esfuerzos para llegar á concluir un tratado que favorezca el aumento de relaciones entre las dos naciones y la amistad íntima á la que doy tanta importancia.

Me he esforzado por emplear con prudencia y firmeza, pero con discernimiento los poderes excepcionales que no han sido confiados relativamente á Irlanda, porque deseo formalmente que la situacion de dicho país se mejore lo suficiente para permitirme renunciar al uso de esas disposiciones temporales y excepcionales, ó por lo menos á restringir su uso.

ASUNTOS EXTERIORES.

LO DE ARGELIA.

Ha sido tan comentada la noticia de la destruccion de la tumba de Abiod-Sidi-Cheikh, llevada á cabo por orden del coronel Negrier, que creemos oportuno publicar los siguientes detalles, comunicados del lugar del suceso al *Temps* por despacho telegráfico:

«Cuando el coronel Negrier salió de Geryville—dice el corresponsal—para explorar la region Sur correspondiente á su mando, no tenia ninguna orden ó instruccion referente á la demolicion de la *Kouba* de los Ouled-Sidi-Cheikh; pero, á su juicio, era necesario arrasar un lugar en el que, á pretexto de peregrinaciones, los exaltados iban á fomentar el fanatismo indígena, sin que los franceses pudiesen ejercer vigilancia alguna que fuese eficaz, á causa de la distancia de dicha *Kouba* á los puestos militares.

El coronel aprovechó su paso por allí para ejecutar ese acto cuya iniciativa ha creído poder tomar como jefe de una columna en marcha por territorios pertenecientes á tribus disidentes. Quiso, sin embargo, demostrar á los indígenas que al destruir un foco de agitacion permanente no estaba influido por ningún sentimiento de odio religioso ó de desprecio hacia la forma del culto musulman.

Con este objeto, antes de proceder á la demolicion de la tumba el coronel hizo cavar el suelo bajo el catafalco para buscar los huesos del marabout, que fueron recogidos y trasportados á Geryville, depositándolos en la mezquita.

Los tapices, lámparas, ex-votos y demás adornos de la *Kouba* de Abiod-Sidi-Cheikh, fueron remitidos á la mezquita con objeto de que sirviesen para decorar la nueva *Kouba*. En cuanto á los huesos fueron depositados en una caja que fué puesta sobre el lomo de un camello ricamente ataviado y entregado á la guardia de algunos goumieros que acompañaron al guardia de la tumba. En cada parada, esta caja cubierta de tapices, era colocada en un sitio reservado tributándosele los honores militares.

La entrada en Geryville se hizo con gran solemnidad. A pesar de todas estas precauciones, el sentimiento casi general es que los árabes han de considerar esta demolicion como una profanacion, y que hubiera sido mucho mejor no dar á los agitadores este pretexto para encender el fanatismo indígena.

No quedan resto alguno de los tres edificios que formaban la *Kouba* de Abiod-Sidi-Cheikh: una treintena de familias de la tribu de los Oonhd-Sidi-Cheikh que habian continuado viviendo junto á las cenizas de su progenitor, han sido dispersadas.

Al pasar por Chellala, ha sido reconocida la tumba del teniente de cazadores de Africa M. Lanyrie, muerto en la batalla de Chellala: la tumba existe, pero el cuerpo ha desaparecido. Un indígena que iba á ser fusilado por haber robado el cuerpo, se ha escapado en el momento en que era conducido ante el peloton encargado de la ejecucion.

Los ginetes lanzados en su persecucion no han podido darle alcance.

Resoluciones de Guerra.

Concediendo empleo de teniente de milicias á D. José Boda Rosete.

—Idem grado de alférez á D. Tomás Villalva.

—Idem dos meses de licencia al comisario de guerra D. Juan Muñoz.

—Aprobando el regreso á la Peninsula de los capitanes D. Genaro Barrios Salas, D. Rafael Martínez Rodríguez y D. Santiago Hernan-Gomez y Monjas, y teniente D. Jacinto Diaz.

—Idem haber dispuesto el pase á situacion de reemplazo del capitán D. Luis Maquero y Piñero.

—Concediendo pase á situacion de reemplazo, por enfermo, al capitán D. Manuel Ortega y Carmona.

—Confiriendo comision del servicio por dos meses para Barcelona al teniente coronel D. Francisco Pintos y Lledesma.

—Concediendo un mes de prórroga á la licencia del capitán D. Julio Bailó.

—Idem un mes de licencia, por enfermo, al alférez alumno de ingenieros D. José Montero.

—Idem pase para Cuba con el empleo personal de capitán, á los tenientes D. Francisco Pestierra y D. Enrique Saavedra.

—Destinando al ejército de Cuba con el empleo de comandante de Estado Mayor, al que lo es de ejército D. Apolinar Sanz de Burnaga.

—Nombrando capellan del segundo batallon del regimiento primero de artillería á pié del ejército de Cuba, al de reemplazo en dicha isla D. Antonio Artradas y Ruiz.

—Aprobando regreso á la Peninsula de los capitanes D. José Ruiz Alcázar y D. Luis Camacho.

—Concediendo reemplazo al comandante D. Luciano Baselges y Chaves.

—Idem un mes de licencia al oficial tercero don José Clamo.

—Idem un mes de prórroga al comisario de Guerra D. Jorge Beyn.

—Idem ingreso en el cuerpo jurídico con empleo de auxiliares, á los opositores D. Francisco Cervantes y D. José Aguilar.

—Aprobando nombramiento de auditor interino á favor del abogado D. Manuel Vias y Ochoteco.

OFICIAL

ULTRAMAR.—*Real decreto* nombrando á D. Augusto Comas, catedrático de la facultad de derecho de la Universidad Central, vocal de la comision de codificacion de las provincias de Ultramar.

ADMINISTRACION GENERAL.—*Direccion de la Caja general de Depósitos*.—Esta direccion general ha acordado los pagos que se expresan á continuacion para el dia 31 del corriente, de diez á dos de la tarde:

Resguardos al portador amortizados.—Sorteo de 30 de Junio de 1881, carpetas números 265 á 268 de señalamiento.

Intereses de depósitos necesarios en metalico procedentes de la tercera parte del 80 por 100 de propios.—Al 7 1/2 por 100.—Carpetas números 1.080 al 1.083 de señalamiento.

Al 4 por 100.—Primer semestre de 1875 y anteriores, carpetas números 4.855 y 4.856 de señalamiento.—Segundo semestre de 1875, carpetas números 4.651 y 4.652 de idem.—Primer semestre de 1876, carpetas números 4.271 y 4.272 de idem.—Segundo semestre de 1876, carpetas números 4.029 y 4.030 de idem.—Primer semestre de 1877, carpetas números 3.669 y 3.670 de idem.—Anualidad de 1878, carpetas números 3.651 y 3.652 de idem.—Primer semestre de 1879, carpetas números 3.584 y 3.585 de idem.—Segundo semestre de 1879, carpetas números 3.410 á 3.414 de idem.—Primer semestre de 1880, carpetas números 3.123 á 3.128 de idem.—Segundo semestre de 1880, carpetas números 2.734 á 2.753 de idem.

TELEGRAMAS.

AGENCIA FABRA.

Papís 28.—No se ha tratado todavía de convocar la Cámara de diputados antes del 10 de Octubre próximo. Carecen de fundamento los rumores de crisis ministerial antes de la reunion de las Cámaras legislativas.

Argel 28.—En el camino de hierro de Kreider se sigue trabajando con actividad. La vía adelanta ya al decimoquinto kilómetro de Kreider, y se acabará de construir á principios de Octubre próximo. Las provisiones de todas clases necesarias para la campaña de Octubre próximo van llegando á Geryville y Mecheria con abundancia.

Túnez 28.—Al marchar sobre el territorio de la tribu de Hamamet las tropas francesas al mando del coronel Campo, fueron atacadas el 26 de este mes por 1.200 ginetes árabes. El coronel se defendió con energía durante tres horas y rechazó por fin á los árabes, matándoles 15 hombres é hiriendo muchísimos otros. Por su parte las tropas francesas tuvieron un muerto y tres heridos. Una division se prepara á atacar las tribus de Hamamet, si es necesario.

Washington 29.—El Sr. Garfield está mejor.

Londres 29.—La reina Victoria ha creado seis nuevos pares de Inglaterra.

El *Times* de hoy cree que el objeto del viaje del señor Malles á Constantinopla es el arreglo de la cuestion relativa á la ocupacion mixta de Turquía por tropas francesas é inglesas durante el licenciamiento de las tropas turcas. Se considera aquella política como peligrosa.

Nicolás Salmeron.

Hoy que á propósito de una eleccion que es débil prueba de lo que el país le estima, corre su nombre de un hombre público, único quizá entre los políticos españoles de quien puede decirse no que *cayó*, sino que *bajó* del poder.

Aunque parezca un contrasentido, hay en la personalidad de Salmeron dos hombres completamente distintos; el dedicado á estudios filosóficos y el político.

No puedo hablar del primero, me faltan conocimientos para ello; pero siento dentro de mi tendencias que de fijo disienten mucho de su espiritualismo.

Respecto al político, su rasgo distintivo es su mayor elogio: es todo honradez y buena fé. Tengo por cierto que á juicio suyo, y en el más lato sentido de la palabra la política, debe ser el arte de aplicar la moral á la gobernacion de los pueblos. Y por si digo alguna heregia científica formularé mi pensamiento de otro modo. Léase á Maquiavelo, entendiéndose al revés cuanto dice, y ese será el sentido político de Salmeron.

Estoy cierto de que niega en absoluto la utilidad de lo malo: el bien es el imperativo categórico de su conciencia, la necesidad absoluta de su razon.

Ideólogo, visionario, viajero por espacios imaginarios, todo esto le llama el vulgo; pero en sus idealidades, en sus sueños, en sus visiones, en sus vagares por los campos de la imaginacion y en el

bucar de su razon por los abismos del alma, le guía un amor de la verdad y del bien que solo sienten los mejores entre los buenos.

La principal cualidad de su talento es la clarividencia; no es muy castiza la palabra; pero me sirve, y, como no soy académico, la empleo.

El sello de su carácter es la energía; es un hombre al servicio de una voluntad, y una voluntad esclava de una conciencia.

Salmeron dice, hágase el bien, y sea lo que quiera.

Su talento tiene algo de la magia de la mujer hermosa: quizá quien con él discuta no se convenza; pero es fácil quedar seducido.

Cuando su palabra conmueve, no es porque agite y avasalle al sentimiento, sino porque subyuga a la razon, y al vacilar quien le escucha, nota que se le impone una fuerza superior.

De su instruccion no hablo, pues no se aprecian con centímetros grandes distancias, y para calcular lo que sabe carezco de medida.

Le he visto vivir en la emigracion rodeado de un círculo reducidísimo de amigos, consagrado á su familia y estudiando. Pobre, porque es honrado, intrasigente algunas veces por energía, nunca por terquedad, bueno por naturaleza y serio por temperamento. Este hombre tan formal y tan serio, tiene candideces de niño y credulidades de muchacho. Quien no le conozca á fondo puede hasta llegar á suponerle poco sincero. Se niega á ver el mal con insistencia tan marcada, que parece resistirse á la verdad.

Como un rasgo da carácter á una fisonomía, una frase suele retratar á un hombre.

Hé aquí trazada por el mismo la semblanza de Salmeron.

Estaba con el inolvidable Fernandez de los Rios desterrado en Portugal, y quiso el gobierno lusitano echarles de su territorio.

Se intentó primero tenderles un lazo con ayuda de la policia, pero supo evitarlo la sagacidad de Rios, y entonces se les manifestó la orden de expulsion sin más rodeos. España les estaba cerrada: para ir á otra tierra estraña no había más que un camino; el mar. Y con ellos estaban sus mujeres, sus hijos, sus enfermedades y la Providencia en forma de temporales y borrascas. Fué preciso embarcarse.

Bañaban tristes y callados las escaleras del gobierno civil de Oporto, cuando Salmeron rompió el silencio exclamando:

—¿Sabe Vd. amigo Rios lo que digo? ¡Que es preciso, si algun dia llegamos á ser poder en nuestro país, hacer que el emigrado tenga seguridad en tierra estraña!

Es decir, cuando el ólio ó el rencor pudieron germinar en su alma, pensó que no quería para sus adversarios lo que por culpa de ellos sufría.

Tal es Nicolás Salmeron. Tendrá la mayor alegría de su vida cuando vuelva á pisar los claustros de la Universidad; y al sentarse en la cátedra le creo capaz de empezar exclamando como fray Luis: «deciamos ayer...»

No espero que en la subasta llamada vida, se adjudique nadie á Salmeron. Pero si tal sucediera, en vez de decir á mi corazón como Hamlet á Ofelia: «vete á un convento,» puede que exclamara: «¡a vivir!»

J. O. Picon.

AL MENUDEO.

Algunos dueños de coches de alquiler van á proponer á sus compañeros las siguientes reformas en las tarifas vigentes:

1.ª Pedir al ayuntamiento se les conceda autorización para que los citados coches puedan detenerse en cualquiera de las paradas establecidas por el ayuntamiento, siempre que el número de carrajes no exceda del señalado para cada una de ellas.

2.ª Fijar en 2 rs. el precio de la carrera en el interior de la poblacion, teniendo ésta por límites las puertas de Alcalá, Atocha, Toledo, San Vicente é iglesia del Buen Suceso.

Si la carrera rebasa dichos límites y no pasa de los que tienen establecidos actualmente los coches de punto, el precio de aquella será de una peseta.

Ayer ingresaron en la Caja de Ahorros 125.466 pesetas, por 4.127 imposiciones, y se han satisfecho (en los dias 26, 27 y 28) 143.870, á solicitud de 405 imponentes.

El Sr. Fernandez Corredor ha presentado en el gobierno civil, para su aprobacion, un proyecto de tranvia de recreo para los niños, que cruce por el Salon del Prado y Parque de Madrid.

A un millón de pesos asciende lo recaudado en Filipinas por concepto de Aduanas en el primer semestre de este año.

A las cuatro de esta madrugada se declaró un incendio en un taller de encuadernacion establecido en la calle de Relatores.

El fuego, que empezó en la trastienda, fué sofocado fácilmente, sin que produjera más que la pérdida de algunos volúmenes que debían ser encuadernados.

En el teatro Esclava se inaugurará la temporada el dia 3 de Setiembre, poniéndose en escena Pico, Adán y compañía, La primera y la última y Música clásica.

El primer actor D. Manuel Catalina ha llegado á esta corte. Segun nuestras noticias, parece que formará parte de una de las compañías que actuarán en uno de los teatros principales.

Las horas de oficina en el ministerio de Fomento son desde hoy de once á cinco.

Anoche se declaró un ligero incendio en la casa núm. 6 de la calle Real (Chamberi), siendo sofocado á los pocos momentos, sin que haya que lamentar desgracias personales ni pérdidas de consideracion.

Ayer se inauguró en Linares el monumento alegórico de la industria minera levantado por el cuerpo de ingenieros de minas, con el concurso de las empresas mineras, en la fuente central de la gloriosa del paseo de la Virgen, descubriéndose la magnífica estatua de su coronacion, y haciendo funcionar los caprichosos juegos de aguas, que semejan al natural curiosas operaciones del desagüe de las minas.

Justicia varias solicitudes de los aspirantes á registros de la propiedad, á fin de que, cuando quede vacante una plaza de mayor categoría que la que les corresponde, se les conceda su desempeño interinamente hasta el nombramiento del propietario.

Segun habíamos anunciado, anoche salió con direccion á Riel el señor cardenal Benavides, arzobispo de Zaragoza, en cuyo pueblo se detendrá uno ó dos dias antes de hacer la entrada solemne en la capital de Aragon.

En la estacion del Mediodia había gran número de sacerdotes y amigos que salieron á despedirle.

Dice un periódico, que el Sr. Arderius ha dirigido una exposicion al señor ministro de Fomento pidiendo se le conceda por cinco años la subvencion propuesta por la Academia de Bellas Artes para favorecer el arte lirico español.

El Sr. Arderius ofrece construir un espacioso y elegante teatro, de nueva planta, y organizar una compañía de ópera española con los artistas compatriotas nuestros que figuran en las compañías de ópera italiana.

El tren de recreo que salió ayer tarde para Toro con motivo de la feria, descarriló en el kilómetro 88 por interposicion en la via de un buey, que fué destrozado. Encarrilado de nuevo el tren, llegó á Toro sin que haya que lamentar desgracias.

Segun telegrama de Cádiz, á la una y media de ayer tarde llegó á dicho puerto el vapor-correo América, procedente de Santa Cruz de Tenerife y Las Palmas, con la correspondencia pública y oficial, 14 pasajeros y 31 tripulantes.

Ayer no se recibió la correspondencia de esta corte en Huelva, por no haber enlazado en Sevilla el tren correo.

Santander 28 (5.15 t.).—El gobernador al ministro de la Gobernacion:

Invitados los reyes, como dije anoche á V. E., para asistir á la corrida de toros que hoy se celebra en esta ciudad, la real familia salió á la una y media de Comillas, á bordo del vapor auxiliar de la compañía de Lopez, llegando á ésta sin novedad á las cuatro y media. Esta noche proyectan regresar á Comillas.

Anoche, despues de cerrar nuestra edicion, reclamamos el siguiente telegrama:

«Santander 28 (7.30 t.).—Sr. Director de El Correo.—Corrida toros de Colmenar (de Garrido), buena: sexto toro cogió espada Manuel Molina sin consecuencias. Al tercer toro ocuparon palco SS. MM. y AA., saliendo siete tarde para Comillas. Cuadrilla buena: aplaudido Lagartijo.—El Corresponsal.»

Las noticias recibidas en Madrid de las corridas verificadas ayer en San Sebastian y el Puerto de Santa Maria, son buenas, habiéndose portado bien el ganado en ambas plazas.

Las cuadrillas sin novedad.

La bendicion de la capilla que ha sido construida en Comillas para servir de panteón á la familia del opulento naviero Sr. Lopez, tuvo lugar ayer, asistiendo á dicho acto SS. MM. y AA., el jefe del cuarto militar de S. M., el comandante general de alabarderos, el ministro de Marina y las autoridades civiles y militares de la provincia.

Oficiaron los reverendos obispos de Santander y Zamora, Sres. Calvo y Balestá.

Segun noticias recibidas de Comillas fué tanta la gente que acudió á oír el concierto dirigido por el maestro Chapi que ayer tuvo lugar en dicho punto, que muchas personas tuvieron que quedarse en la calle por no encontrar alojamiento.

Durante la próxima temporada funcionará en el teatro Martín una buena compañía, compuesta de las señoras doña Pilar Garcia, doña Teresa Marin, doña Josefa Galé, doña Vicenta Urrutia, doña Trinidad Sanchez, señoritas doña Concepcion y doña María Gonzalez, y los Sres. Yañez, Escrivá, Cubas, Perez, Catalan y Lojo.

Varios de estos artistas son ya conocidos del público de Madrid, que siempre les ha manifestado simpatías.

La empresa se propone poner obras escogidas y varias nuevas que le tienen ofrecidas varios distinguidos autores.

Anoche intentó suicidarse arrojándose por el viaducto de la calle de Segovia, una mujer de 58 años de edad. Lo particular del caso es que, segun voz pública, la acompañaba su marido, y ambos iban en completo estado de embriaguez.

No se trata de aumentar el cuerpo de Seguridad con cien plazas montadas, como han dicho ayer equivocadamente algunos colegas.

Probablemente entre los meses de Abril y Mayo del año próximo emprenderán SS. MM. otro viaje por mar para que la reina conozca las provincias de Levante.

También es posible que uno de estos dias se organice una carrera en Picos de Europa en honor de S. M. el rey.

Anteayer quedó puesto á flote el vapor Barcelona, de la compañía de D. José Campo, que había embarrancado en aguas de Cullera (Valencia). El cañonero Teruel y otro vapor mercante, han sido los que han verificado los esfuerzos de arranque.

Las averias sufridas han sido de poca monta.

Los periódicos de Granada dan cuenta de un incendio ocurrido el sábado en aquella ciudad. Inicióse en una casa-horno que contenía 2.000 arrobas de leña, quedando estas consumidas, y no habiendo pérdidas de mayor consideracion por haberse conseguido aislar el edificio. No hay que lamentar desgracias personales.

Durante el primer semestre de este año hemos exportado á Francia hectólitros de vino 2.140.547. Paris, Burdeos, Bette y Port-Vendres, son los puntos á donde afuye más la esportacion vinícola española. Calculando, incluso todos los gastos, á 42 céntimos el litro, representan los 3.140.547 hectólitros, la suma de 131.902.874 pesetas.

Durante ese mismo semestre la importacion de vinos italianos ascendió á 1.162.225 hectólitros.

España sigue siendo la nacion que importa más vinos en Francia.

Declaracion de El Liberal sobre la actitud de su director, electo diputado por Cervera:

Liberal, sea quien fuere, le imprime carácter. Es todo lo contrario; El Liberal es quien imprime carácter á su director.

Segun tenemos entendido, son por todo extremo satisfactorios los resultados que ha obtenido la Sociedad anónima del Colegio español de dentistas.

La suscripcion á las acciones aumenta considerablemente.

A propósito de esto, se nos ruega advertimos que solo se harán efectivas las cantidades por que cada cual se suscriba, debiéndoles recibir los cobradores provistos de la autorizacion del director gerente y secretario, la cual llevará el sello del Colegio.

No se hará, pues, abono alguno á los encargados de recoger en los álbums las firmas de los que deseen inscribirse en dicha Sociedad.

Los cobradores son los únicos que entregan los recibos correspondientes, firmados tambien por el director gerente y secretario, y en caso de que se satisfaga por completo el valor de las suscripciones, darán las láminas ó títulos talonarios en la forma que prescriben los estatutos de la Sociedad.

Creemos oportunas estas advertencias para evitar errores.

Merece aplausos la iniciativa y perseverancia de los Sres. Triviño, por ver realizado un pensamiento tan útil como patriótico.

Ha regresado de Cartagena el director de Establecimientos penales, Sr. Mansi, despues de adoptar algunas medidas que corregirán, se cree, los vicios de que viene adoleciendo aquel establecimiento penal.

A El Aviso de Santander dan cuenta desde Santillana de una excursion realizada por las infantas el último lunes.

Acompañadas de la señora condesa de Lorente y su hijo, de las señoras de Rascón y de D. Claudio Lopez, de D. Antonio Lopez y del doctor Camison, salieron de Comillas con objeto de visitar los puntos más pintorescos de Santillana, en donde fueron galantemente recibidas por los señores marqueses de Casa-Mena, señora marquesa, viuda de Robledo, Sres. de Fuentes, hijos del marqués de Caicedo y otras personas caracterizadas de aquel histórico pueblo.

Los acompañantes se propusieron llevar á las infantas á los sitios más notables de la villa y sus alrededores.

Comenzaron por la morada de D. Leopoldo Bareda, cuya magnífica biblioteca llamó justamente la atención de las augustas personas.

Allí descansaron un rato los expedicionarios, y despues de asistir al delicado lunch que estaba dispuesto, se dirigieron á la colegiata, cuyo edificio fué objeto de una detenida visita.

Inmediatamente pasaron á pié á la célebre cueva de Altamira, en donde todos los concurrentes fueron obsequiados con leche y refrescos.

Una vez vistas las galerías más próximas á la entrada de la caverna, las infantas, con su acompañamiento, regresaron á Comillas, mostrándose todos muy satisfechos de la excursion que habían llevado á cabo, y que, á juzgar por sus deseos, no será la última que verifiquen á puntos tan á propósito como Santillana para esta clase de giras.

Créese que en las primeras salidas que hagan de Comillas, irán á Luana y San Vicente de la Barquera.

Hé aquí las conclusiones del acta hoy publicada por El Globo:

Primera. Que al aceptar como ciertos, y en esta creencia dar publicidad á los hechos referidos en los artículos titulados Los hisurios y El mito liberal-conservador, que vieron la luz en el número de dicho periódico, correspondiente al dia 21 del corriente mes, fué sorprendido el demandado.

Segunda. Que no tenía dato alguno para creer que el Sr. Romero Robledo tuviese ni la menor intervencion en los conatos del hecho á que queda hecha referencia, en el supuesto de que hayan existido esos conatos sobre los cuales nada podía afirmar.

Tercera. Que ni los antecedentes del Sr. Romero Robledo, ni su carácter, ni su historia política le permitían creer que pudiera pensar ni intervenir en un hecho de la naturaleza de aquel en que se ocupaba en sus citados artículos.

Que consignaba con gusto, como quedaba indicado, estas sinceras esplicaciones, en reparacion de la justa susceptibilidad del agraviado Sr. Romero Robledo; y por último, que se obligaba á publicar el acta íntegra en el número inmediato de El Globo.

BIBLIOGRAFIA.—Pocas veces se ha puesto á la venta un libro que satisfaga las exigencias de un público, un tanto dado al género picaresco y desenfadado, sin perder nada de lo que á los fueros de la buena literatura se debe, como el que con el título de: Vivitos y coleando! ha puesto á la venta la casa editorial Jaquinet y C.ª

Reunir en una coleccion de cuentos de los más festivos las firmas de Alcalde Valladares—Argüita—Aza—Bárcia—Bedmar—Blasco—Breton de los Herreros—Cano y Mazas—Céspedes—Compigny—Chaves—Estremora—Fernandez Bremón—Fernandez y Gonzalez—Júnes—García Gutiérrez—García Santibañez—Gil Santibañez—Lustonó—Martinez Villergas—Medina—Monreal—Moreno Godino—Moreno Lopez—Núñez de Acevedo—Ojavarria—Hartzenbusch—Osorio y Bernard—Palacio—Perrillan Buxó—Picon—Prida—Ramos Carrion—Feina—Rieyes—Ribot y Fontseré—Río—Rivera—Rodriguez Correa—Rodriguez Solís—Saco—Santoro—Santos Alvarez—Santibañez—Sanz—Segarra y Balmaseda—Segovia Rocaberti—Trinchante—Trucha—Vallejo—Velazquez y Sanchez—Virtó—Ximenez Crós—Inza, es lo que el coleccionador don Eduardo Lustonó se había propuesto y de seguro lo ha conseguido.

Los editores por su parte han llenado cuanto en condiciones tipográficas puede exigirse.

Estado del tiempo.

(De nuestro servicio particular.)

Continúan las débiles presiones en su marcha al Norte; por lo tanto, la columna barométrica tiende al alza en Irlanda, Dinamarca, Norte de Francia y Alemania, en donde el barómetro se halla á la altura de la media normal.

En la Península el barómetro ha experimentado un alza notable; principalmente en el centro, es donde la columna alcanza á la marcaoion de tiempo fijo á buen tiempo; estos aumentos y descensos en la columna nos indican que la depresion del Mediterráneo se ha internado por el Occidente.

Altura barométrica en la Península: máxima, 771.5 milímetros en Valladolid; mínima, 759.9 en Soria. La temperatura se modifica manteniéndose muy benigna en toda Europa: máxima en la Península, 29 grados en Alicante; mínima, 12 grados en Burgos; el cielo se muestra cubierto al Norte, habiéndose llovido en Bilbao y Oviedo; en el resto de España, el tiempo es variable.

Comunicado.

LOS VAPORES DEL MARQUÉS DE CAMPO.

Señor director de El Correo:

Muy señor mio y de mi mayor consideracion: Algunos dias hace que El Correo reprodujo de La Nacion Española un suelto que se suponía á su vez tomado de un periódico extranjero, Les Affaires Espagnoles; suelto que ustedes rectificaron con relacion, sin duda, á noticias de carácter oficial, segun las cuales, en el ministerio de Ultramar consta que los vapores de la linea de Filipinas son propiedad del señor marqués de Campo; pero que con esta rectificacion y todo, circulando de uno en otro periódico la noticia, puede producir á la casa perjuicios que estoy en el caso de evitar esclareciendo los hechos por medio de este comunicado, que espero de su bondad y de su justificacion, se dignará mandar insertar.

La propiedad de los vapores que hacen el servicio de Filipinas consta de una manera indudable en el ministerio de Ultramar, que pertenece al excelentísimo señor marqués de Campo, y en corroboracion de este aserto, permitame usted transcribir la carta recibida del banquero de la casa en Londres, Sr. Aynard and Ruffer:

«London 22 de Agosto de 1881.

Excmo. señor marqués de Campo.

Arcaelon.—Muy señor nuestro y de toda nuestra consideracion: Nos vemos favorecidos con su muy atenta del 18 que rige y celebramos mucho nos haya comunicado el artículo que publicó La Epoca del 14 del corriente sobre la pertenencia de los vapores que hacen el servicio postal entre la Península y las islas Filipinas.

Dichos vapores son de la propiedad exclusiva de Vd. y ningún interés ni participacion tenemos en ellos, pues si bien fuimos nosotros quien agenciamos su pago, fué con dinero suyo, que al efecto nos permitió Vd.

Repetimos que nos es grato poder desmentir aquellos rumores que carecen de todo fundamento, y quedamos de usted afectísimos seguros servidores Q. B. S. M.—Aynard and Ruffer.»

Una manifestacion semejante es de presumir haga el periódico Les Affaires Espagnoles, de donde se dice tomado el suelto de La Nacion Española, pues á ello ha de impulsarle su imparcialidad, y el conocimiento de los hechos.

Pero no es sólo la propiedad de los referidos vapores lo que por algunos periódicos se ha tratado de discutir (aunque ya se ve cuán injustamente), sino otras cosas que hacen relacion á los negocios de esta casa, y singularmente lo que ha ocurrido recientemente con la multa impuesta por el retraso del vapor Barcelona, y también con motivo de la instancia que el señor marqués de Campo creyó conveniente elevar al Excmo. señor ministro de Ultramar con fecha 30 del pasado Julio; exposicion en la cual se pedia una prórroga de cinco meses para plantear con más holgura y en mejores condiciones paratidos, el servicio de vapores-correos entre Cuba, Puerto-Rico, golfo de Méjico y mar de las Antillas.

Sobre este último extremo, algun periódico ha dicho las cosas más injustas y apasionadas; y entre otras, que se pedia en la referida instancia la reformá del pliego de condiciones.

Na fa de esto es exacto, señor director, siendo, por el contrario, lo que se solicitaba en beneficio del país, puesto que accediendo á lo reclamado, se hubieran podido presentar buques iguales y sujetos en su construccion á planos aprobados anticipadamente por el gobierno.

Prueba aun más perceptible de este aserto, la suministra la referida instancia del señor marqués de Campo al señor ministro de Ultramar, en la cual, aparte de otras cosas, se leen estos párrafos:

«El exponente.... por las contestaciones de los principales constructores, que debidamente legalizadas, tiene el honor de acompañar á V. E., se ve en la necesidad de anticiparse á manifestar que es imposible poder encontrar constructor fuera ni dentro de Inglaterra que acepte el compromiso de construir buques de las condiciones y circunstancias que exige el pliego que sirvió de base para la subasta, si no se le da de plazo para su entrega de siete á ocho meses.

«El objeto del que suscribe, al acudir á la subasta, ha sido el de verificar este servicio con una flota de vapores nuevos, construidos expresamente para esta linea, previa la aprobacion de sus planos por el ministerio de Marina, con todos los adelantos de la navegacion, hasta el punto de no tener competidor, porque está cree que es el interés del gobierno y el buen nombre de la bandera española, para presentarse dignamente en las que fueron un dia Américas españolas.

«Además, en este servicio ocurre una cosa especial. La empresa española trasatlántica disfruta una subvencion mensual de 300.000 pesetas por recorrer la linea de la Península á Puerto-Rico y Habana; y la del exponente ha de recorrer por 42.300 cuatro lineas tan importantes como son las de la Habana á Puerto-Rico, Habana á Veracruz, Habana á Colon y Habana á la Guayra, siendo la primera en tres expediciones mensuales y las restantes en una expedicion cada mes.»

«La fuerza mayor, pues, que es la única causa que me obliga á dirigirme á V. E. la presente solicitud, dará, lugar, no á que el pliego se altere en lo más mínimo, sino á hacer una aclaracion necesaria, ya que desgraciadamente el contrato se hace imposible por las causas y circunstancias que ocurren en Inglaterra.»

Hé aquí las razones más principales alegadas para solicitar la expresada prórroga de cinco meses, que no tienen nada de arbitrarias y que se ajustan á necesidades imperiosas de servicios de tanta monta.

En cuanto á la multa de 10.000 pesetas de que El Correo ha hablado, circulando despues la noticia por los demás periódicos, conviene repetir que fué pagada inmediatamente en justa obediencia á las ordenes del señor ministro; pero me será lícito dolerme de la severidad en este caso desplegada, pues el Barcelona sólo trajo un retraso de veinticuatro horas; tardanza excusable y escasísima para los que conocen las condiciones del viaje de Filipinas; sepan además que en el viaje de que se trata el viento sopló constantemente de proa, y recuorden que despues de tantos viajes, este es el único en que se ha padecido tal retraso.

He querido, señor director, exponer sencillamente los hechos sin divagaciones, con arañaciones ni recriminaciones, para que el público se informe de la realidad de los hechos y la opinion pueda apreciarlos con rectitud.

Si, como espero, y en aras de la imparcialidad, Vd. se digna dar cabida á estos renglons, se lo agradecerá su servidor Q. B. S. M.—A. B., ref. resentante de la casa del señor marqués de Campo.

EDICION DE LA NOCHE.

Valencia 29 (1.10 m.).—Director periódico El Correo.—Actas seccion Llanera (Játiva) falsificadas por oposicion. Tres interventores denuncian hecho tribunales. Audiencia tiene conocimiento asunto. Hoy escrutinio descontáronse á candidato adicto 123 votos por decir un acta Cayetano de Pineda Santacruz y en otras Cayetano Pineda Santacruz. Estratagemas que causó indignacion. Proclamóse á v. poderado Amorós con graves protestas.

—Corresponsal.

Cádiz 29.—Al ministro de la Gobernacion el gobernador de Canarias:

Las noticias recibidas hasta la fecha del resultado de las elecciones en esta provincia, dan como resultado el triunfo de los Sres. Leon y Castillo, y

No se tienen noticias ciertas de ese duelo de que hablan algunos periódicos, ocurrido en Búrgos entre dos candidatos. La *Utopía* de anoche, dándole por cierto, cree que uno de los contendientes es el Sr. Gonzalez Marron, a quien le echó un sermón, lamentándose que un hombre que ocupa su posición, se meta en tales dibujos.

Pero es el caso, que nadie sabe que haya pasado tal cosa, y lo último que se dice ahora, es que el duelo tuvo lugar entre los candidatos que lucharon en Miranda.

El comité constitucional de Cádiz, en banquete ayer celebrado en obsequio del Sr. Rodriguez Batista, candidato triunfante, acordó dirigir un cariñoso telegrama de adhesión al presidente del Consejo: el telegrama viene firmado por los señores Toro y Amusátegui.

Hoy se ha acercado al Sr. Abascal una comisión de tahoneros pidiendo se les autorice para hacer cinco divisiones, en lugar de cuatro, del kilo de pan, y el Sr. Abascal los ha citado para resolver mañana en la junta de alcaldes.

Muy pocos son los distritos, hasta las dos de la tarde de hoy, en que se carezca de noticias sobre la proclamación de candidatos.

A más de lo que anoche dijimos en el *Balance*, hay que añadir que después de ciertas dudas suscitadas en el escrutinio de Tudela, fué proclamado el señor conde de Heredia-Spínola, y que en la circunscripción de las Baleares el candidato proclamado de improviso y bajo la presión de cierta parte del público que asistía al acto, fué el radical señor Oriol contra el adicto Sr. Mesa.

Por lo que en Mérida, parte de los interventores han proclamado al Sr. Gragera, y otra parte, con el juez, al Sr. Castro.

Las *Novedades* de Nueva-York recibido hoy publica el siguiente telegrama:

Habana 13 de Agosto.—Los candidatos del partido liberal para la diputación a Cortes por la provincia de la Habana son los Sres. Rafael María de Labra, Bernardo Portuondo, José del Perrojo, Francisco Lastres, Venancio Villaurrutia y Francisco Pacheco. Los Sres. Labra y Portuondo se ocupan activamente en recorrer sus distritos y prepararlos para las elecciones.

Los conservadores no se han puesto todavía de acuerdo sobre la designación de sus candidatos. Es probable que sean nombrados los Sres. Ramon de Armas y Santos Guzman, que fueron miembros de las últimas Cortes.

De los datos recibidos en Gobernación, resulta hoy que el Sr. Montero Rios ha obtenido, por acumulación, 13.100 votos, y el Sr. Salmeron 12.221: pueden pues, los dos considerarse como diputados.

Faltan datos de la proclamación en Tremp, en Berga, en Trives y en San Clemente. Por Cafete resulta proclamado el Sr. Redondo y no el conde de Cervera.

Esta tarde se habían presentado en el Congreso 13 ó 14 actas; y allí oímos que la primera presentada es la de Navalcarnero, por donde ha sido proclamado el Sr. Moreno.

Han sido presos en Junquera (Guadalajara) un cabo segundo y un soldado, desertores del regimiento montado de Ingenieros.

Ha fallecido en Soria el teniente coronel comandante primer comandante de aquella comandancia D. Elias Verde y Gonzalez.

Se están haciendo gestiones por el ministerio de Fomento para encontrar un local de capacidad suficiente y condiciones a propósito para trasladar a la Escuela central de maestras.

Con el correo de Filipinas que se despachará mañana en el ministerio de Ultramar, va una extensa carta del Sr. Leon y Castillo al capitán general, dándole instrucciones para el plantamiento del desesante de tabacos en aquel Archipiélago.

Una mujer que cruzaba por la calle de la Montera esta tarde, ha sufrido un fuerte golpe en la frente, dado por la cuba de un aguador que transitaba sin el menor cuidado por la acera. La herida afortunadamente es de poca consideración. El aguador ha sido detenido.

Hoy se ha recibido el siguiente telegrama: Zaragoza 29 (12 m.).—La máquina del tren número 602 ha descarrilado en el kilómetro 169, habiéndose destrozado 10 wagones. El mozo Marcelino Mudia ha muerto, quedando contusos algunos

trabajadores de la brigada. Con tal motivo han tenido que trasladar los trenes números 43, 44 y 47. Se ha dispuesto el envío desde Zaragoza del material de trasebordo.

Desde 1.º de Setiembre próximo quedará instalado en la calle Acha de San Bernardo, número 18, piso bajo, oficinas provinciales de Hacienda pública, el despacho de expedición de cédulas personales, donde continuarán facilitándose al público desde las diez de la mañana a las cuatro de la tarde, todos los días no festivos.

Hoy ha sido capturado uno de los más famosos timadores de Madrid, conocido con el apodo de *El Sargento La...*

No tema *La Patria* que porque los individuos de orden público hagan el ejercicio, se queden las calles de Madrid sin vigilancia, pues ni esto le ha ocurrido al Sr. Perez de Rivera, ni deja de ser compatible el que el cuerpo de seguridad se instruya en el manejo del arma que usa, con el servicio que exige la vigilancia.

No tiene fundamento alguno la noticia dada por nuestros colegas *La Correspondencia* y *El Imparcial*, sobre estar indicado el Sr. Salces, el cual también lo ignora, para un gobierno de provincia.

El gobierno, además, no ha pensado todavía en ocuparse de los cambios que por consecuencia de las elecciones últimas tendrán lugar así en la central, como en la administración de las provincias.

BALANCE DEL DIA.

Muy pocas noticias en medio de las infinitas palabras que contienen los telegramas dando cuenta de la proclamación de diputados; pocas noticias pues los hechos corresponden a lo que ya sabíamos y estaba anunciado, con la excepción del caso de las Baleares y de algún otro, de que hablamos en noticia separada.

Quisiere decir con esto que las sorpresas apenas han sacado la cabeza; que de actos de perturbación material no tenemos noticia; y que si de esto pudiera haber algo todavía, poco será, pues no pasarán de media docena los distritos donde se ignora el pormenor de la proclamación.

Como noticia también digna de ser consignada en este *Balance*, es la de haber salido diputados por acumulación los Sres. Montero Rios y Salmeron, según acusan las cifras que en otro lugar publicamos.

Es un reforzamiento importante para la minoría democrática.

Las elecciones de senadores están ahora dando bastante que hacer, que escribir y que deletrear, pues muchos de los candidatos que no han podido meterse en las casillas del Congreso, intentan ahora colarse en las del Senado, y como se trata de la segunda y definitiva instancia, tienen explicación los esfuerzos y apretones que se perciben.

Calculábase, con todo esto, lo que ya tenemos dicho; y es que no pasarán de 35 ó 40 los senadores opositoristas de todas ramas que vendrán por elección de las provincias y de las corporaciones, a la Cámara alta.

Empiezan a notarse pasos ya en el Congreso, mansion casi en absoluto desierta desde el 9 de Febrero último; pero hasta ahora no son más que pasos de diputados electos, que se apresuran a presentar sus actas, con un regocijo y satisfacción, que disculpa su virginidad parlamentaria.

Al fin se cumple una ley indeclinable que pide que lo nuevo y que lo viejo, que el entusiasmo y que la decepción, que la realidad y el espiritualismo entren mezclados por el cauce de la vida, batallando aquí lo uno con lo otro, y tomando todo a la postre aquel carácter práctico y humano tan necesario para resolver las cuestiones sociales y políticas.

Nos paramos hoy en estas filosofías, porque hay pocas noticias nuevas de que echar mano; y si algo hay que merezca ser acentuado, carecemos de datos bastantes para fijar bien nuestra opinión.

En este caso, por ejemplo, se encuentra la cuestión diplomática con Francia por lo de Saida, que

los periódicos principian de nuevo a examinar, al menos con criterio mal humorado y pesimista, y todos con interés, como cumple a la índole de la materia.

En el fondo parecen indicar estos periódicos que ahora Francia vuelve a insistir en las reclamaciones de sus nacionales, queriendo englobarlas con las deducidas por nosotros por lo de Saida; fase del asunto que podrá tener realidad, aunque parece inverosímil por declaraciones bastante diversas antes hechas por M. Barthelemy Saint Hilaire; pero de cualquier modo que sea, fase que no podemos apreciar, mientras no conozcamos los hechos, las palabras, mejor dicho, con exactitud, y mientras no llegue el señor marqués de la Vega de Armijo, a quien se espera para el día 1.º ó 2.º del próximo mes.

No es exacto que el señor ministro de Fomento trate de presentar a las Cortes un proyecto de ley de bases sobre enseñanza.

Cuando la información abierta al efecto esté terminada, una comisión especial estudiará el asunto y propondrá si ha de ser reforma de ley, bases ó solamente modificaciones parciales que hayan de hacerse en tan importante ramo.

Por los informes recibidos en el ministerio de la Gobernación, se sabe que solo por consecuencia de los incendios acaecidos en las provincias de Badajoz, Cáceres y Toledo, se han preso 116 personas, de las cuales 45 están confesos.

Como presumíamos, en un suelto que publicamos más atrás, lo que se ha dicho de un duelo en Búrgos y de la enfermedad del Sr. Marron, carece en absoluto de fundamento; un telegrama de allí recibido hoy, dice que el Sr. Marron disfruta de la más excelente salud, y que se desconoce en absoluto el incidente de que se viene hablando.

Como prueba de cómo varían los tiempos; cómo están los partidos, y de qué modo se halla afirmado el orden público, puede citarse el hecho de que Madrid tiene hoy una guarnición de 1.220 soldados de todas armas, y así seguirá probablemente, hasta que, presentado el oportuno proyecto de ley a las Cortes, pueda llamarse a la quinta de este año.

Poco notable del extranjero.

Continúa muy mal el presidente Garfield. El encargado de negocios de Francia ha celebrado esta tarde una conferencia con el señor subsecretario de Estado.

La Bolsa, que hoy empezó animada, a última hora ha vuelto a quedar a los cambios del sábado, próximamente.

TELEGRAMAS.

Nueva-York 29.—Un violento ciclón ha ocasionado pérdidas considerables en las costas del Sur del Atlántico.

El telegrafo de Cuba está interrumpido. Corre el rumor de que en el Nuevo Méjico los indios se han apoderado del pueblo de Eureka matando 70 de sus habitantes.

Tuniz 29.—Los habitantes de Soussa están pidiendo con energía que los soldados y marineros franceses ocupen la ciudad. Se asegura que se han dado las órdenes para su ocupación.

Fabra.

Cultos.

Santo de mañana.—Santa Rosa de Lima. Se gana el Jubileo de Cuarenta Horas en la iglesia de Nuestra Señora de las Maravillas, donde es el segundo día del triduo de San Ramon Nonnato; a las diez habrá misa mayor, y por la tarde, a las cinco y media, en los ejercicios predicará D. Manuel Uribe, terminando con la reserva.

En la iglesia parroquial de San Sebastian continúa la solemne novena de Nuestra Señora de la Misericordia; a las diez será la misa mayor con manifesto y sermón que predicará el Sr. Garcia Cano, y por la tarde, a las cinco y media, en los ejercicios, será orador el P. Joaquin Montalban, sacerdote escolapio. Continúa celebrándose la novena de Nuestra Señora de la Correa en la iglesia de los Irlandeses, predicando en los ejercicios de la tarde D. Agustín M. Pedrosa.

Visita de la Corte de Maria.—Nuestra Señora de las Tribulaciones en Loreto ó en el oratorio del Olivar, ó la de las Angustias en San Fernando.

BOLSA. COTIZACION OFICIAL DEL 29 DE AGOSTO ÚLTIMOS PRECIOS.

Table with columns for VALORES DEL ESTADO, VALORES DE OTRAS EMISIONES, and VALORES DE OTRAS EMISIONES. Includes items like Carreteras de Abril, Idem de Agosto, Banco de España, etc.

Londres, 4 90 días fecha, 48 15. París, a 8 días vista, 542 1/2.

BOLSA: A las cuatro: 3 por 100 interior, 27 10 contado y fin de mes; y 27 20 fin del próximo.

Espectáculos para mañana.

Jardín del Buen Retiro.—A las ocho y media.—19.º concierto de la Sociedad Unión Artístico-Musical, bajo la dirección del maestro Sr. Chapi.—Entrada, una peseta. Teatro de Recoletos.—A las ocho y media.—Los dominicos venidos.—Teoría práctica.—El sistema decimal.

Novedades.—A las ocho y media.—La buelta de Orán. Liceo Capellanes.—A las ocho y media.—Las citas —Marinos en tierra.—Un tigre de Bengala.—Pascual Bailón.

Circo de Price.—A las ocho y media.—El robo de la princesa Bul-Bul, segunda parte de la Llanura Maravillosa, desempeñada por 250 niños.

Velocipede manaje y teatro mecánico.—Carreteras y funciones desde las siete de la tarde.

Tiro de gallos.—Todos los días de sol a sol.—De pichón, jueves y domingos.—Barrio de Salamanca, calle de Alcántara, a la izquierda, en el último de la calle de Pajaritos.

Gran panorama de España.—(Situado junto al Dos de Mayo).—Batalla de Tetuan.—Abierto al público desde las ocho de la mañana hasta las seis de la tarde.—Entrada, una peseta.

Gran panorama nacional de Madrid.—Paseo de la Castellana.—Abierto al público todos los días, desde la salida a la puesta del sol.—Entrada, una peseta.

Mercados de Madrid.

De los partes remitidos por la administración principal de Mataderos públicos, Intervención del mercado de granos y visita general de policía urbana, resultan ser los precios de los artículos de consumo en el día de ayer los siguientes:

Table listing market prices for various goods: Vaca, Certero, Ternera, Cordero, Tocino añejo, Jamon, Pan, Garbanzos, Judías, Arroz, Lentejas, Carbon vegetal, Idem mineral, Cok, Jabon, Patatas, Aceite, Vino, Petroleo, Trigo, Cebada, Idem nueva.

Imprenta de EL CORREO, a cargo de F. Fernandez, Calle de San Gregorio, núm. 8.

EL CAPITAN TIZONA

NOVELA ORIGINAL DE PAUL SAUNIÈRE

TRADUCIDA POR

FERMIN BERÁSTEGUI

¿Justicia? ¿Era el amor? Esto era lo que faltaba que averiguar. Sin embargo, ¿qué hubiera tenido de particular que Herminia amase en silencio a Reinaldo?

El era bastante hermoso, bastante noble y bastante apuesto para inspirar una pasión: en otra época se había pensado en casar a Reinaldo con Herminia y casi podía asegurarse que no se había dado ese paso sin obtener el consentimiento de Herminia; quizá abrigó por un instante la esperanza de ser su mujer.

Todo esto nada tenía de extraño, y hasta era digno de aplauso: cuanto más pensaba en el asunto, recordaba una nueva circunstancia y se cercioraba más de que había descubierto la verdad.

¿Qué haría de esta verdad? ¿Se la debía confiar a Reinaldo? No, Reinaldo había manifestado deseo de no dar ningún paso, y hasta parece que se complacía con el encanto del incógnito. ¿Qué necesidad había de quitarle ese encanto?

Tizona se decidió a guardar silencio por entonces.

Además, Herminia podía prestar todavía grandes servicios: la lucha entablada entre tío y sobrino no había terminado, apenas empezaba y era muy conveniente dejar a la joven en su creencia de que su intervención continuaba siendo un secreto: eso equivalía a animarla para que continuara en su papel de ángel guardian.

No era él sólo el que estaba preocupado por este descubrimiento.

Desde que le habían robado el acta en la que había fundado sus esperanzas, el conde vigilaba cuidadosamente a todo el mundo y Bergeret le ayudaba con todas sus fuerzas.

El conde no podía desconfiar de Bergeret: hacía mucho tiempo que le tenía dadas muestras del celo con que cuidaba de los intereses de su amo. Pero él interrogó a Bergeret con tanta habilidad, que llegó a comprender que contaba a Herminia todo lo que pasaba en el hotel y todas las combinaciones que se imaginaban para aniquilar las pretensiones del marqués de La Coultraye.

—Y dá gusto hablar con ella—decía Bergeret.—¿Si vierais cómo se interesa!

El conde no pensó inmediatamente que su hija podía hacerle traición; sin embargo, recordó que el día en que la llevó al hotel había censurado bastante fuertemente la conducta de su padre para con Reinaldo.

—¿Y le has comunicado el nuevo plan que hemos combinado ayer?

—Le he dicho algo, pero con mucha reserva, pues aun no lo teníamos completamente decidido: todavía nos faltaban los hombres necesarios.

—Bien,—dijo el conde pensativo.

No dirigió un reproche a Bergeret, únicamente le recomendó que vigilase con cuidado a la doncella de Herminia que era su hermana de leche.

—En cuanto a mí, yo me encargo de vigilar a Herminia.

Mientras ella estaba ocupada en los trabajos de la casa, el conde subió a su cuarto y procedió a un minucioso registro.

En el cajón de la mesa, encontró papel pluma y tintero.

—Si, hace tres días que me los pidió—dijo—según decía ella, para llevar mejor las cuentas. Iba a marcharse, cuando pensó de otro modo.

la otra en escribir cuentas, la buscó por todas partes, hasta en la chimenea, y no había ni rastro de semejante hoja. Cogió la pluma y las examinó con cuidado: había servido, ¿para qué?

—¿Habrá escrito alguna carta?—se preguntó el conde.—No será a Francisca, pues la esperamos hoy mismo con Blas; ¿Pues a quién ha podido escribir Herminia que no conoce a nadie en París?

Después de haber llevado hasta la exageración el registro que había emprendido, el conde bajó a su cuarto, cuyas ventanas daban al patio.

Estaba muy preocupado: su carácter desconfiado se despertaba. Las dudas que con respecto a la culpabilidad de Herminia había desechado, volvían a asaltarle más fuertemente que nunca; miraba inquietamente hacia el patio, cuando vio a Virginia, la hermana de leche y la doncella de su hija. Acababa de bajar la escalera y al atravesar por el patio, había metido en su pecho una cosa que se parecía a un billete.

—¿Será mi décima hoja de papel?—se dijo el conde.

Virginia atravesaba el patio y se dirigió hacia la puerta, cuando el conde de Morlay abrió la ventana y la llamó.

—Ven, hija mía,—le dijo con tono paternal—tengo que hablarte.

—Pero señor, voy a hacer un recado.

—Bien, dentro de un momento lo harás. Ven.

La doncella subió y se presentó en el cuarto del conde.

—¿A dónde vas?—le preguntó.

—Voy a buscar hilo y agujas para la señorita Herminia.

—¡Ah! ¿Y la carta que te has metido en el pecho, para quién es?

—¿Qué carta?—dijo Virginia aparentando asombrarse.

—La que tienes ahí—dijo el conde colocándose entre la puerta y la joven, para que no se esca-

Y cogió a Virginia por los brazos para que no pudiese escapar.

La pobre muchacha balbuceaba, dudaba...

El conde no dudó. Llevó su mano brutal al pecho de la joven, y desgarró sus ropas.

Una carta cayó al suelo.

Virginia se bajó para recogerla, pero en el momento en que iba a alcanzarla, recibió un fuerte pisotón.

La pobre muchacha dió un grito de dolor y el conde de Morlay se apoderó de la carta con una sonrisa triunfante.

Mientras la pobre Virginia se alejaba sugetando su mano medio destrozada, el conde leía el billete de que se había apoderado.

Le esperaba un desengaño: la carta no tenía firma ni dirección.

El conde rompió impacientemente el sobre y leyó: «Caballero:

No salgais por la noche desde hoy ó si os veis absolutamente obligado a hacerlo no salgais sino muy bien armado y prevenido.»

Nada de firma.

Es verdad que el conde de Morlay no necesitaba leer el nombre de Herminia para reconocer la letra de su hija.

Arrugó la carta entre sus manos y tocó un timbre que se hallaba a su alcance.

Un criado entró.

—Di a Bergeret que venga al momento.

El conde se puso a pasear sin lograr calmarse de la agitación que le había producido su descubrimiento.

Pocos momentos después llegaba Bergeret.

Sin decirle una palabra su amo le entregó la carta que tenía en las manos.

Bergeret la recorrió con la vista.

—Es evidente—dijo—nos hace traición.

—¿Y es mi propia hija la que nos la hace!—exclamó el conde—porque los otros sabemos a quién

PUBLICIDAD UNIVERSAL, CENTRO

OFICINAS, BALLESTA, 7, BAJO
ADMINISTRACION Y COMISION

AGENCIA DE RICARDO STORR

OFICINAS, BALLESTA, 7, BAJO
REPRESENTACION

Esta casa, que no tiene absolutamente nada que ver con ninguna otra de su clase, y cuyos buenos antecedentes son bien conocidos por la numerosa clientela española y extranjera que la honra con sus órdenes, sigue recibiendo ANUNCIOS, sueltos, comunicados y suscripciones para este y todos los periódicos de Madrid y principales de Provincias y Extranjero. Prescindiendo por completo de pomposas frases y ofrecimientos, se remite en un todo al juicio que merezca á los que nuevamente y en lo sucesivo la honren con sus órdenes. Esta Agencia se encarga, además, de hacer con esmero toda clase de trabajos tipográficos, fabricacion de clichés, grabados para los anuncios, etc.

CENTRO DE PUBLICIDAD, RICARDO STORR, BALLESTA, 7, BAJO

MUEBLES DE LUJO

CON ECONOMIA

Gran rebaja de sillas de regilla y de tapicería.—Construcción esmerada.

A. Sanahuja.—1, Barquillo, 1.

BAÑOS DE MAR EN CASA.

Las personas que por su posición ó ocupaciones no les es dado tomarlos en nuestras costas, pueden hacerlo con los paquetes de sales que preparamos, con los cuales se imita en todo lo posible al agua de mar natural.—Baño para adultos, 7 reales.—Idem para niñas, 4.—Descuentos en pedidos de importancia.

NOTA. Exijase en cada prospecto la firma y rúbrica de Borrell hermanos.—Farmacia de estos señores, Puerta del Sol, núm. 5.

GRAN BAZAR DE IBO ESPARZA

CARRERA DE SAN JERÓNIMO, 34

Seccion de artículos para viaje y caza

Este Bazar es sin disputa el más elegante y el que presenta más novedades y que vende más barato de todos los de su género, como lo demuestra en la pequeña nota de precios que estampamos á continuación:

Baules mundos blancos, desde.	60 á 140 reales.
Id. id. embreados.	100 200 »
Id. correos blancos.	60 100 »
Id. id. embreados.	90 240 »
Maletas.	40 400 »
Americanas.	50 400 »
Maletas inglesas.	64 140 »
Sacos de noche.	34 100 »
Elegantes sacos para señora y cab.	18 220 »
Id. id. con neceser.	180 1000 »
Bonitos neceseres, señora y cab.	70 840 »
Frascos empajados y piel.	7 48 »
Cestas merenderas de 1, 2, 3, 4 y 5 cubiertos, desde.	80 320 »
Bastones sillas.	30 »
Id. cañas de pescar.	48 »

Escopetas y armas de todas clases y todo el articulo de caza é infinidad de articulos que abraza esta seccion.

34, CARRERA DE SAN JERÓNIMO, 34

SASTRERÍA MILITAR DE MIGUEL DE VELASCO

Calle del Arenal, número 15, Madrid

La primera y especial para equipos de alumnos de las Academias militares. Uniformes en cuarenta y ocho horas. Géneros de alta novedad de Inglaterra, Francia y Alemania.

A LOS QUE SE RETRATAN

La única casa que cuenta con variados y grandes surtidos en marcos para cuadros y fotografías, desde los precios más económicos hasta los más elevados, es la de

HERNANDEZ

Desengaño, 22 y 24.

Esta casa es un verdadero, conocido y acreditado CENTRO ARTÍSTICO, donde están expuestos á la venta cuadros notables, de los más reputados artistas.

Se invita al público para que visite esta casa.

Exposicion permanente.

CLÍNICA DEL COLEGIO ESPAÑOL DE DENTISTAS

ADUANA, 26, TRIPPLICADO TERGERO.

TARIFA DE PRECIOS

Por la extraccion de una muela.	1 25
Idem id., id., con agentes anestésicos.	2 50
Limpieza de dentadura.	2 50
EMPASTES.	
De gutta-percha.	1 25
De amalgama.	2 25
ORIFICACIONES.	
Por cada hoja de oro que se emplee.	4
DIENTES ARTIFICIALES.	
Caoutchouc y diente plano.	5
Idem, é id. encia.	10
Oro id. é id. plano.	20
Oro id. é id. encia.	25
El elixir de esta clinica, 3 pesetas frasco.	

COMPRA, VENTA, HIPOTECA DE FINCAS

y consignaciones de trigos y otros articulos. Pueden remitirse muestras de estos antes de hacer los envios. Centro de contratacion, Cármen, 24, principal.

FÁBRICA DE JABON MARSELLÉS

CALLE REAL, 1, TRIPPLICADO (CHAMBERÍ)

DESPACHO:

CUESTA DE SANTO DOMINGO 18

Este jabon se fabrica segun los últimos y más perfectos procedimientos usados en Marsella, empleando muy buenas primeras materias para todas las clases, y extra-superiores para el jabon extra, especialidad en esta Fábrica.

Se sirven pedidos á domicilio desde 12 kilos, ó una arroba, en adelante.

18, Cuesta de Santo Domingo, 18

COMPañÍA GENERAL TRASATLÁNTICA

VAPORES-CORREOS FRANCESES
GEORGES POLACK Y C. AGENTES GENERALES
PRECIADOS, 1, MADRID.

SERVICIOS DE LA COMPañÍA.

1.º LÍNEA DE SAINT NAZAIRE Á COLON

El vapor **Ville de Brest** saldrá el 6 de Agosto.

2.º LÍNEA DE SAINT NAZAIRE Á SANTANDER Y VERA-CRUZ con escala en San Thomas, San Juan de Puerto-Rico y La Habana.

El vapor **Ville de Saint-Nazaire** saldrá de Santander el 22 de Agosto.

3.º LÍNEA DEL HAVRE, BURDEOS Y SANTANDER Á COLON

El vapor **Saint-Simon** saldrá de Santander el 26 de Agosto.

4.º LÍNEA DE MARSELLA, BARCELONA Y CÁDIZ Á COLON

El vapor **Fournel** saldrá de Cádiz el 12 de Agosto.

5.º LÍNEA DE MARSELLA, BARCELONA Y CÁDIZ Á VERA-CRUZ Y NUEVA-ORLEANS

El vapor **Clapeyron** saldrá de Cádiz el 20 de Agosto.

6.º LÍNEA QUINCENAL DE MARSELLA Y CÁDIZ Á NUEVA-YORK

El vapor **Caldera** saldrá de Cádiz el 14 de Agosto.

Ferdinand de Lesseps id. id. el 28 de Agosto

DURACION DEL VIAJE, 13 DIAS.

Precio del pasaje de cámara: 500 pesetas.

7.º LÍNEA SEMANAL DEL HAVRE Á NUEVA-YORK.

El vapor **Amerique** saldrá el 6 de Agosto.

» **France** » 13 »

» **Canada** » 20 »

8.º LÍNEA DE MARSELLA Á CARTAGENA Y ORAN

Servicio quincenal.

Para mayores informes, pasajes y flete, dirigirse en Madrid, á los Sres. **Georges Polack y Compañía, BANQUEROS.**

BAÑOS DE GAVIRIA

Aguas sulfurosas frías, sulfúrico ferruginosas, empleadas con éxito hace medio siglo en combatir las erupciones de la piel, las hinchazones locales y generales, las enfermedades sostenidas por las diatesis herpética, escrofulosa, reumática y sifilitica, como las herpes escrofulas, opilacion, ulceraciones, catarros crónicos de las vías respiratorias, digestivas, urinarias é intestinales, escrofulismo en todas sus formas, reumatismo, restos y consecuencias de sífilis y venéreo, flujos mucosos de las señoras, repulsiões del herpetismo, gastralgias crónicas y afecciones del estómago, enfermedades humorales, etc. La temporada es desde 1.º de Junio á 1.º de Octubre. Primera instalacion completa de aparatos balneo-hidroterápicos en España y extranjero. Tres grandes hospederías: para los de 1.º, 26 rs.; de 2.º, 18; y de 3.º, 12. Cocina acreditadísima. Magníficos salones, comedores y jardines. Paisaje pintoresco y clima benigno, muy cerca de San Sebastian. Hasta Beusain (línea del Norte) en ferro-carril, utilizando el expreso, el correo y los trenes baratos de ida y vuelta. Una hora de diligencia por buena carretera desde Beusain al Balneario de Gavia. Memoria explicativa pídase, y la remite gratis el propietario, Pablo Fernandez Izquierdo. Pontejos, 6, botica, Madrid, donde se venden las aguas á 4 1/2 rs. botella, y á 4 de 6 en adelante, y 4 rs. el cajon de cada 6. Tambien para baños de Gavia en casa la esencia salino sulfúrico de Gavia á 10 rs. frasco para un baño, y se remite por el correo por 12.

FEDERICO VIDAL

PROVEEDOR DE LA REAL CASA.

Galletas inglesas caricaturas (novedad).

Quesos de Chester, en latas.

Salmon al natural y ahumado, en latas.

Surtido muy completo de vinos y licores.

17, Hileras, 17.—(Frente al Monte de Piedad.)

LA ILUSTRACION MILITAR

DIRECCION Y ADMINISTRACION, ALMIRANTE, 2.º QUINT.º

Tres revistas ilustradas y una obra de 150 á 300 páginas cada trimestre.

Precios de suscripcion.

Trimestre.....	3 pesetas.
Semestre.....	6 »
Año.....	11 »

El pago adelantado. No se servirá ninguna suscripcion sin haber recibido su importe. Los suscritores que no quieran experimentar retrasos ni extravios en el recibo de esta publicacion, se servirán dar aviso de sus cambios de residencia ó domicilio.

CAFÉ NERVINO MEDICINAL

MARAVILLOSO SECRETO ÁRABE EXCLUSIVO DEL DR. MORALES.

Cura infaliblemente los padecimientos de la cabeza, incluso la aqueca, los males del estómago, del vientre, los nerviosos y los de la infancia en general.—Se vende á 12 y 20 rs. caja para 20 y 40 tazas, en las principales farmacias de Madrid y provincias.—**Doctor Morales.**—Carretas, 39, principal, Madrid.

TENIA Ó SOLITARIA

Se expulsa en 2 ó 3 horas, tomando LAS CAPSULAS TENIFUGAS DE MORENO MIQUEL.

Arenal, 2, Madrid, y principales farmacias.

60 rs. frasco, y por 65, se remite certificado á provincias.

VINOS DE QUINA DOSADOS Y PREPARADOS POR BORRELL HERMANOS.

Elaborados á dosis siempre exactas, con los mayores cuidados y en las mejores condiciones; pueden prescribirlos los señores facultativos, teniendo éstos y el público la seguridad de que los

- VINO DE QUINA AL MEDOC
- VINO DE QUINA AL MADERA, y
- VINO DE QUINA FERRUGINOSO

constituyen una excelente medicacion, segura, racional y agradable, conviniendo sobre todo á los temperamentos linfáticos y á las debilidades de constitucion y de estómago. Restituyen las fuerzas agotadas por las pérdidas de sangre, por los sudores abundantes, y las fiebres intermitentes, cuya recaida impiden.

Los médicos más ilustrados aconsejan estos vinos en las convalecencias de toda enfermedad grave.

DEPOSITO CENTRAL.—Farmacia y laboratorio químico de Borrell hermanos, Puerta del Sol, núm. 5, en Madrid, donde pueden dirigirse los pedidos.—En Barcelona, botica de Borrell hermanos, Conde del Asalto 52.

En provincias, en todas las principales farmacias.

IMPORTANTE.—A fin de precaverse el público contra las falsificaciones de estos vinos, debe exigir que la etiqueta de cada botella esté impresa en tres colores, y garantizada por esta firma y rúbrica.

VAPORES-CORREOS DE A. LOPEZ Y COMPañÍA

PARA PUERTO-RICO Y LA HABANA

Salen de Cádiz los dias 10 y 30 de cada mes, y de Santander y Coruña los dias 20 y 21 respectivamente, admitiendo pasajeros y carga. Se advierte que para los viajes de los dias 10, deberán pedirse las literas con alguna anticipacion.

Se expenden tambien billetes directos, vía de Cádiz, para

SANTIAGO DE CUBA, JIBARA Y NUEVITAS

Con trasbordo en Puerto-Rico á otro vapor de la empresa, ó con trasbordo en la Habana, si se desea.

Rebajas á las familias y en el precio de las literas retenidas por los pasajeros para su mayor comodidad además de las que ocupen.

Más informes de los agentes en

Cádiz, A. Lopez y C.º—Barcelona, Ripoll y C.º—Santander, Angel B. y Perez y C.º—Coruña, E. da Guarda.—Valencia, Dart y C.º—Málaga, Luis Duarte.—Sevilla, Julian Gonzalez.—Madrid, Moreno y Caja, Alcalá, 28.

EL PROBLEMA SOCIAL Y SU SOLUCION POR HITZE

VERSION DEL ALEMAN

Véndese en las principales librerías de España á 16 reales en rústica y 20 en tela.

Los pedidos se dirigirán á D. Vicente Sanchez Tello, Gravina, 20, Madrid.

IMPORTANTE A LAS MADRES DE FAMILIA.

Denticion difícil.—Los niños de pecho se salvan con la Dentorina Yarto, que les devuelve la baba, extingue el fuego de las encias, brota la dentadura sin dolor, modifica la diarrea y destruye la afección. No confundir nuestra Dentorina Yarto con las denticinas de varios autores. Caja, 12 rs.; por correo, 14 rs.

Lombrices.—La Yartina es el terror de los vermes que expulsa á millares. De sabor agradable, los niños la toman bien. No hay rincón de España que ignore ser los salvavidas de la infancia la Dentorina Yarto y la Yartina, curando en dias y á veces en horas. Cajas de 4 y 8 reales; por correo, 6 y 10.

Escasez de la leche.—La señora que no crie sus hijos será porque no quiera, pues el Galactoforo Marino (caja 4 pesetas; por correo, 18 rs.), convierte en fuentes los pechos más agotados; una ó dos cajas es suficiente.—Pídase á Yarto Monzon, Plaza Descalzas, 6, Madrid.

CASA PENSION

Para estudiantes de facultad y carreras especiales, dirigida y constantemente vigilada por varios sacerdotes.

Se abrirá en Setiembre próximo, interin dá prospectos y pormenores el secretario de dicha casa, Atocha, 62, colegio, Madrid.

A. DARGALLO.

Agente de negocios y habilitado de clases pasivas, acepta toda clase de negocios legales. Jardines, 11, principal.

Plaza de las Cortes, 8

Primera casa establecida en Madrid con el título Centro de antigüedades. Compra y venta de objetos artísticos.

Hectógrafo económico.

Todo el mundo puede prepararse uno, ó renovar la pasta del que tenga comprado, con un gasto que no llega á ocho reales y por medio de un procedimiento sencillísimo, cuya explicacion se facilitará mediante el pago de 20 rs.

Dirigirse á la calle de San Andrés, 33, segundo derecha, F. Pagola.

Se remiten á provincias mediante el pago en sellos ó letra del Giro mútuo, mandando 21 reales ó 25 si se les ha de remitir certificado.

LOCAL

Se necesita para Administracion de Loterías, distante de otra, sitio concurrido, don T. Gallardo. Arco de Santa María, 8, segundo izquierda.